

#3634

P/17587

Oct. 30/43

Expy. de Res. aprobatoria del  
nombramiento diplomático expedido  
en favor de los Hrs. Anselmo Copello  
Expy. E. y P. de la Rep. en los  
E. U. de A., Lic. José Ramón Ro-  
driguez, Lic. Julio Vega Batlle y  
Rafael Espallat. Ministros Cuse  
y Lic. Porfirio Herrera Baz-  
Com. Sec. de 1<sup>a</sup> Clase de la  
misma Embajada.

4 Pzas



## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Ciudad Trujillo  
Distrito de Santo Domingo,

Número: 24180

30 OCT 1943

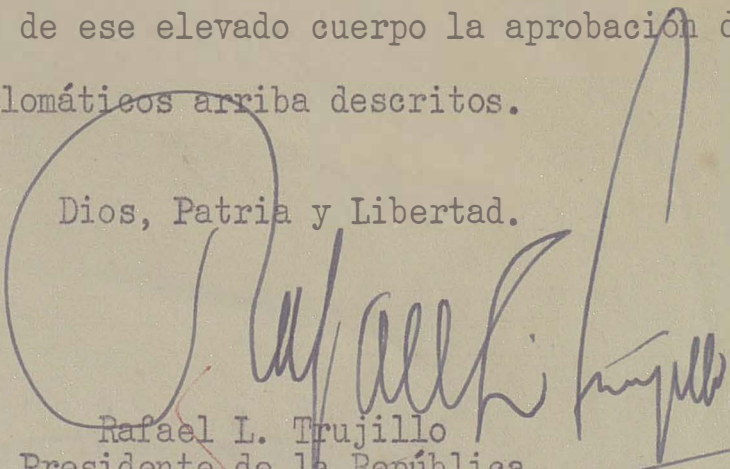
Al Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Tengo el honor de comunicar a ese elevado cuerpo colegislador, que recientemente he nombrado para el desempeño de cargos diplomáticos a los señores Anselmo Copello como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos de América; Lic. José Ramón Rodríguez, Lic. Julio Vega Batlle y Rafael A. Espaillet como Ministros Consejeros de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, y Lic. Porfirio Herrera Báez como Secretario de Primera Clase de la misma Embajada.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 5o. del artículo 49 de la Constitución de la República, me permito solicitar de ese elevado cuerpo la aprobación de los nombramientos diplomáticos arriba descritos.

Dios, Patria y Libertad.



Rafael L. Trujillo  
Presidente de la República.

81/4587

903

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo.  
2 de noviembre de 1943.

Generalísimo Doctor  
Rafael L. Trujillo Molina,  
Honorable Presidente de la República y  
Benefactor de la Patria.  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el Núm. 24180, de fecha 30 de octubre de 1943, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos por usted en favor de los señores Anselmo Copello como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos de América; Liedo. José Ramón Rodríguez, Liedo. Julio Vega Batlle y Rafael A. Espaillat como Ministros Consejeros de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, y Liedo. Porfirio Herrera Báez como Secretario de Primera Clase de la misma Embajada.

Pláceme remitirle anexa la Resolución dictada por esta Alta Cámara, en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los mencionados nombramientos.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración, saludo a Ud. muy atentamente,

Rafael Augusto Sánchez,  
Vicepresidente en funciones.



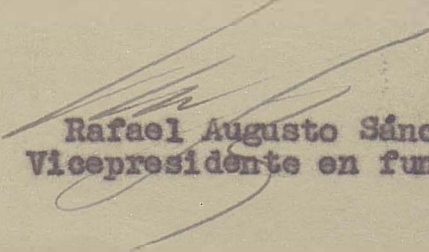
# EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

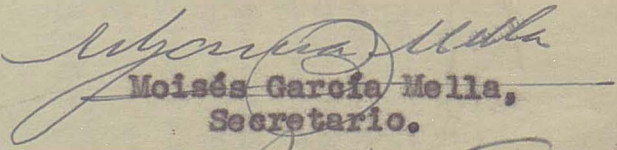
En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República.

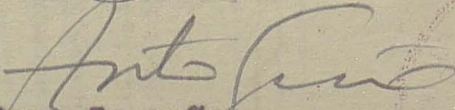
## RESUELVE:

UNICO:- Aprobar como por la presente Resolución aprueba, los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Anselmo Copello como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos de América; Lledo. José Ramón Rodríguez, Lledo. Julio Vega Batlle y Rafael A. Espailat como Ministros Consejeros de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, y Lledo. Porfirio Herrera Báez como Secretario de Primera Clase de la misma Embajada.

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta y tres; años 100 de la Independencia, 81 de la Restauración y 14 de la Era de Trujillo.

  
Rafael Augusto Sánchez,  
Vicepresidente en funciones.

  
Moisés García Mella,  
Secretario.

  
Arturo Logroño,  
Secretario ad-hoc.

5<sup>a</sup> LEGISLATURA *Ord. de 1943*  
REGISTRADA AL No. *284*

1 el folio..... del libro letra *F*  
No. *39*... de asientos de Leyes, Resoluciones

Y Decretos votados por el Senado

Y consta de .....  
hojas escritas en máquina & razón de dos  
espacios interlineares.

Ciudad Trujillo, *2 de Noviembre de 1943*

*Agustín Rodríguez*  
Jefe de las Oficinas de *Yema*.





REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 24664

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
4 de noviembre de 1943.

Señor  
Presidente del Senado,  
C i u d a d.

Señor Presidente:

Por encargo del Honorable Señor Presidente de la República me es grato acusarle recibo de su comunicación No.903, de fecha 2 del mes en curso, e informarle que la Resolución dictada por esa Alta Cámara, aprobando los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Anselmo Copello como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos de América; Licdo. José Ramón Rodríguez, Licdo. Julio Vega Batlle y Rafael A. Espaillet como Ministros Consejeros de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América y Licdo. Porfirio Herrera Báez como Secretario de Primera Clase de la misma Embajada, ha sido registrada bajo el No. 424.

Muy atentamente,

R. Páino Pichardo

hc  
o.

81/4-588